(CANCÉLESE EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO DENIS JESÚS GALEANO CORNEJO, CÓNSUL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, CALIFORNIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 23-2021, Aprobado el 28 de Enero de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 23 del 03 de Febrero de 2021

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 23-2021

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélese el nombramiento del Compañero **Denis Jesús Galeano Cornejo,** Cónsul General de la República de Nicaragua en la ciudad de San Francisco, California, Estados Unidos de América, contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 171-2007 del 21 de marzo del 2007, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 67, del 11 de abril del 2007.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiocho de enero del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley,** Secretario Privado para Políticas Nacionales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/25691